

Citacion } En este Ayuntamiento Fran.º Martinez Portero
resala Certificado haver citado p.º en celebraci-
on atodos la Caballeros q.º se hallan presentes

Antes } El Señor Corregidor Presidente Vnitifico p.º las
validacion de quanto se acuerda en el presente
Ayuntamiento lo mandado en el celebradas eb.
dia once de Enero proximo anterior

Recivim^{to} } Nos los presentes Secretarios mayores dimos
Diputados } cuenta a la Ciudad como ya lo cuenta q.º
haviendo procedido con arreglo a la n.º orden de
veinte y uno de Enero proximo anterior es-
te Ayuntamiento de acuerdo con la Ynta.
Junta de Sanidad y sus dignos y nros presiden-
tes a la Eleccion de tres Diputados y un Perone-
ro del Publico q.º se acuerda dichas vacantes en
lugar de D.º Juan Antonio Lopez Diputado D.º José
Aunt. Alcaraz q.º con dñion en fin de la
no anterior, D.º Leon Gabriel Lopez tambien
Diputado; y D.º Fran.º Sevilla, han sido nombrados
por dos años en lugar de los primeros los tres.
D.º Antonio Garcia del Castillo y D.º Marco
to Spinola q.º se hallan en las ante sales
de esta Capitular y por sus sucesores y presen-
nados por el tiempo de un año el Señor D.º
Thomas Espinosa y para el juicio el Señor
D.º Thomas Vives y entendido todo p.º esta
Ciudad de acuerdo. Enren p.º dichos señores los
secretarios de.º que se hallan en las ante
sales y para ratificarlos los señores D.º Fran.º

